



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

6842

Exp 1-13 expediente animales peligrosos medio ambiente

Como consecuencia de la licencia de animales potencialmente peligrosos elaborada en este Negociado de Medio Ambiente, y al haber intentado la notificación sin resultado positivo, por la presente notificación de la licencia de animales peligrosos se notifica a la Sra. Antonia Ferragut Solivellas de conformidad con lo que dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el escrito de fecha 3 de febrero de 2015, que transcrito dice: “En relación a la posesión de licencia de animales peligrosos, se le informa que, una vez confirmado el cambio de residencia al municipio de Palma, hemos procedido a su anotación en el Registro municipal de Marratxí de animales peligrosos, así como lo comunicaremos al citado Ayuntamiento.

Es lo que le comunico a usted, para su conocimiento y cumplimiento del mismo.”

Marratxí, 1 de abril de 2015

El Alcalde,
Tomeu Oliver Palou

